

añadir de todos, ya que no creo contase con un solo enemigo. ¡Cómo no quererlo y admirarlo si su vida había sido ejemplar como la de ningún otro joven de su edad!

Una de las cosas que más le distinguía y que más simpatías captó, era que, merced a su laudable afición a la literatura, presentábase con frecuencia enterado de cosas y casos que con pasmosa sencillez contaba a sus contertulios, quienes congratulábanse en oírle, ya que, gracias a los múltiples detalles que exponía, tomaba casi siempre su conversación un aspecto algo folletinesco.

Cuando más joven, y esto corrobora lo anteriormente dicho, tuvo una loca afición por la lectura de novelas y de historia; afición que más tarde trocóse en entusiasmo por la lectura científica.

Ultimamente había colaborado en el periódico local «La Opinión», que redactaban unos entusiastas jóvenes, siendo él uno de los que más enalteció su texto con admirables y concienzudos trabajos debidos a su brillante pluma.

En suma, así como hay jóvenes que se hacen célebres por sus arraigados vicios y corrupelas, los hay que saben crearse un nombre por sus excelsas virtudes, y entre el escaso número de los últimos, indudablemente figuraba el llorado amigo.

Patente prueba de las simpatías de que gozaba el difunto, lo fué el acto de rendirle el postrer tributo, acudiendo a acompañarle a su última morada una numerosa comitiva formada en su mayor parte de jóvenes, constituyendo el acto del sepelio una verdadera manifestación de duelo.

Que la tierra sea muy leve al llorado amigo y que sirvan las presentes líneas de lenitivo al dolor que embarga el ánimo de su atribulada familia, a la que acompañamos en su justificado desconsuelo

Juan Lleget.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

No habiendo transcurrido los diez días hábiles que marca la ley para recurrir contra el acuerdo de la Comisión Provincial, por el cual se anulaban las elecciones del distrito primero, no ha sido aun resuelto por el Ministro de la Gobernación el recurso que, contra dicho acuerdo, tenemos presentado.

Por lo que el Gobernador ha dispuesto que se constituya el Ayuntamiento, nombrando alcalde interino, reservándose, empero, el Gobierno, para cuando sea oportuno, el nombramiento de alcalde de Real Orden.

Así, pues, ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar la sesión ordinaria, presidida por el señor Robert; y después de aprobada el acta y tras breves frases de los señores Torras y Robert, corteses para sus compañeros de consistorio, se nombró una comisión para recibir a los concejales entrantes, los cuales, excepto el señor Coma, se encontraban entre el público.

Ocupó la presidencia, por ser el concejal que obtuvo el mayor número de sufragios, don Enrique Deu. Tras lectura de los artículos de la Ley Municipal, fué elegido alcalde interino, don Manuel Pagés Ramis, por seis votos contra cinco papeletas en blanco.

También lo fueron con carácter interino los señores siguientes: Jaime Estrada, para la primera tennencia; Eduardo Pujol para la segunda; Paulino Torras para la tercera y para síndicos, los señores Novellas y Barbany.

A seguido, y a propuesta del señor Pujol, se acordó celebrar sesiones los viernes, de primera convocataria, y los domingos, de segunda, aceptando una enmienda del señor Coma para que tuvieran lugar a las 8 y media y no a las 8 de la noche, como pretendía el señor Pujol.

Este concejal felicitó a sus compañeros de consistorio, haciendo votos para que, echando un velo al pasado, laboren todos en favor de Granollers.

El señor Coma objetó que no eran pruebas de concordia las que habían demostrado los concejales de la mayoría, no dándoles participación en la constitución del Ayuntamiento y por su acuerdo de celebrar las sesiones los viernes y domingos.

Le replicó, con gran oportunidad, el concejal don Paulino Torras, haciéndole responsable, como jefe de «Acció Granollerina», de que no pudieran aun ocupar el escaño dos dignos compañeros, elegidos por la voluntad del pueblo. Y agregó que esta armonía que predica el señor Coma no debe sentirla, cuando no la han procurado antes de la constitución del Ayuntamiento, como era natural.

El señor Coma procura, con habilidad, desviar la cuestión y hace votos para que mayoría y minoría se inspiren sólo en el bien de Granollers.

Y se levanta la sesión a las once. Acudió numeroso público.

DIETARIOS y CALENDARIOS para 1916

Véndense en la Imprenta GARRELL

LOCALES

Ha dimitido el cargo de presidente del «Casino de Granollers», por no estar conforme con que se celebre un acto político en aquella entidad, conforme deseaban la mayoría de señores socios accionistas que asistieron a la reunión general celebrada el pasado miércoles.

Hemos recibido atenta invitación para el acto de adhesión a la «Diada de la Lengua Catalana», que ayer debió celebrarse en el salón del Casino de esta villa.

También hemos sido invitados a la inauguración del «Orfeo Granollerí», que tuvo lugar con tanto éxito la noche de ayer.

En el próximo número nos ocuparemos extensamente de la fiesta.

Hemos tenido ocasión de admirar, en los escaparates de la tienda de don Manuel Montañá, un magnífico abanico de encajes, meritísima labor de la distinguida profesora señorita Teresa Gubern, recién llegada de Barcelona, donde acaba de obtener, en la Escuela Normal de maestras, certificado de enseñanza en esta clase de labores.

Reciba nuestro parabién.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 30 de diciembre

Bajo la presidencia del señor Robert, celebróse la sesión ordinaria, el pasado jueves.

En ella dióse cuenta de un comunicado de don Santiago Comas, en el cual anuncia al consistorio que por tener de ausentarse de ésta, dimite de su cargo de farmacéutico titular.

Designóse, para cubrir interinamente esta vacante, a don Arturo Gaset.

Confeccionóse después una lista de los señores que tendrán derecho a elegir los compromisarios.

Luego el señor Puntas pide la palabra para significar que, a pesar de sus continuas protestas, no se haya procedido a la aprobación de las cuentas del año 1914, cosa que, según dice, no se ha hecho, por contener, aquéllas, la mar de tapujos.

También protesta de que no se haya aprobado el presupuesto general para el año 1916.

A estas protestas se adhieren los concejales señores Pagés y Estrada.

Después manifiesta que, al hacer su despedido como concejal, siente no estén presentes los señores Tardá y Barangé, que son — dice — los que han llevado últimamente la marcha del ayuntamiento.

Dice que la alcaldía Barangé fué un verdadero desastre.

Dirigiéndose a los concejales que han militado hasta ahora bajo las órdenes del señor Barangé, les dice que a ellos no se les puede formular otro cargo que el de cómplices inconscientes, ya que han sido siempre fieles monaguillos de sus capostotes.

Hace resaltar, después, su honradez en el desempeño del cargo y desea mucha suerte a los compañeros que deberán figurar en el futuro ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

EL DEMÓCRATA

Venta y suscripción en la Casa Garrell

Calle de Clavé : Imprenta

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS